



ACUERDO del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos Industriales, convocadas por Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

El órgano de selección designado por Resolución de 23 de julio de 2024, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se determina la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos Industriales,

ACUERDA

Convocar a la lectura del segundo ejercicio de las pruebas selectivas en la fecha, hora y lugar que se indican a continuación a los siguientes opositores/as:

FECHA Y HORA	CANDIDATOS	SALA
11 de diciembre 2024 15:30	Laplana Blasco, Raquel Latorre Lacomá, Yolanda Mengod Simón, Daniel Nuez Fleta, Sergio Orga Ballester, David	Cúpula Pirineos: Puerta 33 y 28, 3ª planta Edificio Pignatelli Paseo Mª Agustín 36, Zaragoza
12 de diciembre 2024 15:30	Prado Díez, Ana Isabel Romero Viñuales, José Manuel Ros Navarro, Raimundo Rosa Latre, Guillermo Lorenzo Valero Gutiérrez, Gustavo	Cúpula Gúdar Javalambre: Puerta 30, 3ª planta Edificio Pignatelli Paseo Mª Agustín 36, Zaragoza
16 de diciembre 2024 15:30	Aibar Cestero, Carmelo Alonso Garcés, Sergio Arrabal Dieste, Miriam Arranz Dominguez, José Luis Bea Lacruz, Paula María	Sala Albarracín: Puerta 22, 3ª planta Edificio Pignatelli Paseo Mª Agustín 36, Zaragoza
17 de diciembre 2024 15:30	Campanero Samper, Roberto Cebrián Gregorio, José Manuel Cot Madrid, María Lourdes Díaz Oti, Raquel Gil San Nicolás, Víctor Juan	Sala Albarracín: Puerta 22, 3ª planta Edificio Pignatelli Paseo Mª Agustín 36, Zaragoza
18 de diciembre 2024 15:30	González Fernández, Sara Gonzalvo Romero, Guillermo Granado Grau, María Belén Jiménez Velloso, Luis Javier	Cúpula Gúdar Javalambre: Puerta 30, 3ª planta Edificio Pignatelli Paseo Mª Agustín 36, Zaragoza

Los opositores deberán aportar Documento Nacional de Identidad, pasaporte o carné de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la lectura del ejercicio.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Secretaria del Tribunal